

Circular nro. 67. Comunicación del Registro General de la Provincia de Santa Fe.

Circular Nro. 67/25.-

Santa Fe, 13 de agosto de 2025.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Me dirijo a Ud. a fin de comunicarle, para su conocimiento y notificación a todos los integrantes de ese órgano jurisdiccional, lo dispuesto por el Secretario de Gestión de Registros Provinciales y el Director Provincial del Registro General de la Propiedad de la Provincia de Santa Fe, adjuntando a la presente la Disposición recibida.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Dr. Eduardo Bordas

Secretario de Gobierno

Anexo: [CIRC-67-25 ANEXO](#)

Número de Circular

67

Año

2025